




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Antropología
II.- La identificación del documento:	Acta Consejo Técnico del 29 de Agosto de 2024 consistente en 9 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y Matrícula páginas: 5, 6, y 7
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Sesión Ordinaria No. 01/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las trece horas con quince minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, las Mtras. María Antonia Aguilar Pérez y Ayulia Starenka Güemes Báez, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad respectivamente. Los Jefes de Carrera: Dr. Eduardo Ponce Alonso ANTH, Mtro. Hernán Brizuela Casimir ANTL, Dra. Violeta Vázquez Campa ARQE, Dr. Felipe Javier Galán López ANTS; los catedráticos representantes de carrera: Mtro. Sergio Rafael Vásquez Zárate ANTH, el Consejero Universitario Maestro Rodolfo Parra Ramírez y la representante alumna C. Betzabé Zurisaday Martínez Ibarra de la Licenciatura en Antropología Histórica; todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico se reunieron en la Sala A con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente Orden del Día:

Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alatríste Col. Fco. Ferrer Guardia Xalapa, Veracruz Cp. 91020

Teléfono 815-24-12

Conmutador 842-17-00

Conn. Ext. 15133

Correo electrónico aguemes@uv.mx

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Asignación de interinatos de EE vacantes
- 5.- Asuntos escolares
- 6.- Asuntos generales

PRIMERO. - Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose que de los 14 integrantes del H. Consejo Técnico, asistieron un total de 8 profesores, por lo que existe quórum legal para sesionar de manera extraordinaria. -----

SEGUNDO. - Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología.
Secretaría

TERCERO. - La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez da lectura al acta de la sesión anterior de fecha 9 de agosto de 2024, la cual es aprobada en lo general. -----

CUARTO. - Asignación de interinatos de EE vacantes.

PRIMERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que los C.C. Abner Martínez Landa y José Carlos López López fueron los académicos interesados en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. José Carlos López López, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ARCHIVOS Y PALEOGRAFÍA** con 4 HSM, NRC 31349, Plaza 8277, tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2024 - enero 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

SEGUNDO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la C. María Arnaud Salas fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. María Arnaud Salas, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BIOARQUEOLOGÍA** con 4 HSM, NRC 30531, Plaza 11204, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2024 - enero 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

TERCERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el C. Gibrann Becerra Álvarez fue el

Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alariste Col. Fco. Ferrer Guardia Xalapa, Veracruz Cp. 91020

Teléfono 815-24-12

Conmutador 842-17-00

Conn. Ext. 15133

Correo electrónico aguemes@uv.mx



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología.
Secretaría

académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C., para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ARQUEOLOGIA CONTEMPORÁNEA** con 4 HSM, NRC 47172, Plaza XXX, tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2024 - enero 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

CUARTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo académicos interesados en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa Experiencia Educativa **CULTURA Y HEGEMONIA** con 4 HSM, NRC 40354, Plaza 5166, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Agosto 2024 - Enero 2025.-----

QUINTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo académicos interesados en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa Experiencia Educativa **EPISTEMOLOGIA** con 4 HSM, NRC 30974, Plaza 5157, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Agosto 2024 - Enero 2025.-----

SEXTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo académicos interesados en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa Experiencia Educativa **ESTUDIOS URBANOS** con 4

Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alariste Col. Fco. Ferrer Guardia Xalapa, Veracruz Cp. 91020

Teléfono 815-24-12

Conmutador 842-17-00

Conn. Ext. 15133

Correo electrónico aguemes@uv.mx



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología.
Secretaría

HSM, NRC 40334, Plaza 5169, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Agosto 2024 - Enero 2025.-----

SEPTIMO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo académicos interesados en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa Experiencia Educativa **MÉTODOS EN CIENCIAS SOCIALES** con 4 HSM, NRC 31670, Plaza 5165, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Agosto 2024 - Enero 2025.-----

OCTAVO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo académicos interesados en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa Experiencia Educativa **HISTORIA SOCIAL DE MÉXICO** con 4 HSM, NRC 31675, Plaza 2835, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Agosto 2024 - Enero 2025.-----

NOVENO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo académicos interesados en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa Experiencia Educativa **ANTROPOLOGIA EN MEXICO** con 4 HSM, NRC 10799, Plaza 12121, tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2024 - enero 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

DÉCIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado,

Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alariste Col. Fco. Ferrer Guardia Xalapa, Veracruz Cp. 91020

Teléfono 815-24-12

Conmutador 842-17-00

Conn. Ext. 15133

Correo electrónico aguemes@uv.mx



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología.
Secretaría

así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la C. Cecilia del Mar Zamudio Serrano fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Cecilia del Mar Zamudio Serrano, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TEORIAS ANTROPOLOGICAS** con 4 HSM, NRC 12422, Plaza 12121, tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2024 - enero 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

QUINTO. - Asuntos escolares: La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez solicita a los integrantes del H. Consejo Técnico, el AVAL para atender las solicitudes de baja temporal extemporánea del periodo 202501 solicitadas por los siguientes alumnos:

Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alatríste Col. Fco. Ferrer Guardia Xalapa, Veracruz Cp. 91020

Teléfono 815-24-12

Conmutador 842-17-00

Conn. Ext. 15133

Correo electrónico aguemes@uv.mx

Nombre	Matrícula	Carrera	Experiencia Educativa
N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO 100	Arqueología	Inglés I
		Arqueología	Fotointerpretación y cartografía
		Arqueología	Fotointerpretación y cartografía
		Antropología Histórica	Archivos y paleografía
		Antropología Histórica	Teoría de la magia y la religión
		Antropología Histórica	Fútbol Asociación
		Antropología Histórica	Familia y matrimonio
		Antropología Histórica	Historia cultural de México I



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología.
Secretaría

N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO	Antropología Social	Economía y ecología
		Antropología Histórica	Historia cultural de México I
		Antropología Histórica	Fotografía y video
		Antropología Histórica	Vinculación a la comunidad
		Arqueología	Lengua I
		Antropología Social	Cultura y Hegemonía
		Antropología Social	Estudios culturales Estudios urbanos
		Antropología Social	Cultura y Hegemonía Mito, Religión y Sociedad
		Antropología Social	Inglés II
		Antropología Social	Simbolismo y semiología Historia del patrimonio
		Antropología Social	Mesoamérica
		Antropología Histórica	Teorías Antropológicas Introducción a la arqueología
		Antropología Histórica	Teoría de la magia y la religión Simbolismo y semiología
		Antropología Social	Introducción a la Antropología Social

Francisco
Moreno Esq. Ezequiel
Alariste
Col. Fco. Ferrer
Guardia
Xalapa,
Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00

Conm. Ext.
15133

Correo
electrónico
aguemes@uv.
mx

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

[Handwritten signatures and marks at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signatures and marks at the bottom right]



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología
Secretaría

N5-ELIMINADO 1	N6-ELIMINADO 1	Antropología Histórica	Halterofilia
		Antropología Social	Introducción a la Antropología Social

Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alatríste Col. Fco. Ferrer Guardia Xalapa, Veracruz Cp. 91020

Teléfono 815-24-12

Conmutador 842-17-00

Conn. Ext. 15133

Correo electrónico aguemes@uv.mx

ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología no tiene inconveniente y AVALA las bajas temporales extemporáneas solicitadas pues todas ellas presentan motivos debidamente justificados. -----

Se turna a la academia de Arqueología la solicitud del C. **N7-ELIMINADO 1** **N8-ELIMINADO 1** quien es alumno de las Licenciaturas en Antropología Social y Arqueología por lo que solicita, la revalidación de las EE de iniciación a la disciplina, del AFBG y de AFEL cursadas en Antropología Social (plan 2000) con su equivalente en la Licenciatura en Arqueología (plan 2023).-----

SEXTO. - Asuntos generales: La Mtra. Ma. Antonia Aguilar, Directora de la Facultad, solicita a este H. Consejo se valide el **Reporte General de la Actividad de Tutoría académica del periodo febrero -julio 2024** y el **Reporte por tutor académico del periodo febrero-julio 2024**, toda vez que las coordinadoras de tutorías de las licenciaturas en Antropología Social, Antropología Histórica, Antropología Lingüística y Arqueología han entregado sus respectivos informes. -----

ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología, no tienen inconveniente y AVALA el **Reporte General de la Actividad de Tutoría académica del periodo febrero -julio 2024** y el **Reporte por tutor académico del periodo febrero-julio 2024** para las cuatro licenciaturas de la Facultad.-----



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Antropología,
Secretaría

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las quince horas del día al inicio señalado, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

Damos Fe:

Francisco
Moreno Esq. Ezequiel
Alatrister
Col. Fco. Ferrer
Guardia
Xalapa,
Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00

Conn. Ext.
15133

Correo
electrónico
aguemes@uv.
mx

Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
Directora

Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez
Secretaria

Dr. Eduardo Ponce Alonso
Jefe de Carrera ANTH

Mtro. Hernán Brizuela Casimir
Jefe de Carrera ANTL

Dra. Violeta Vázquez Gampa
Jefa de Carrera ARQE

Dr. Felipe Javier Galán López
Jefe de Carrera ANTS

Mtro. Rodolfo Parra Ramírez
Consejero Universitario Maestro

Betzabé Zurisaday Martínez Ibarra
Representante alumna ANTH

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 8 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
 - 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 14 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
 - .
 - 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 14 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
 - 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
 - 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."